

INSTRUCTIVO DE USO

Los Buzones de Denuncias, son instrumentos de uso de las Comisiones de Ética Pública (CEP), para la recepción de denuncias sobre actos de corrupción o faltas cometidas por los funcionarios públicos en el desempeño de su cargo.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), ha dispuesto que en las instituciones del Estado, se instalen estos mecanismos al servicio de los servidores públicos, con el propósito de, además de cumplir con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 22 de nuestra Constitución, prevenir la ocurrencia de hechos que violenten las normas establecidas.

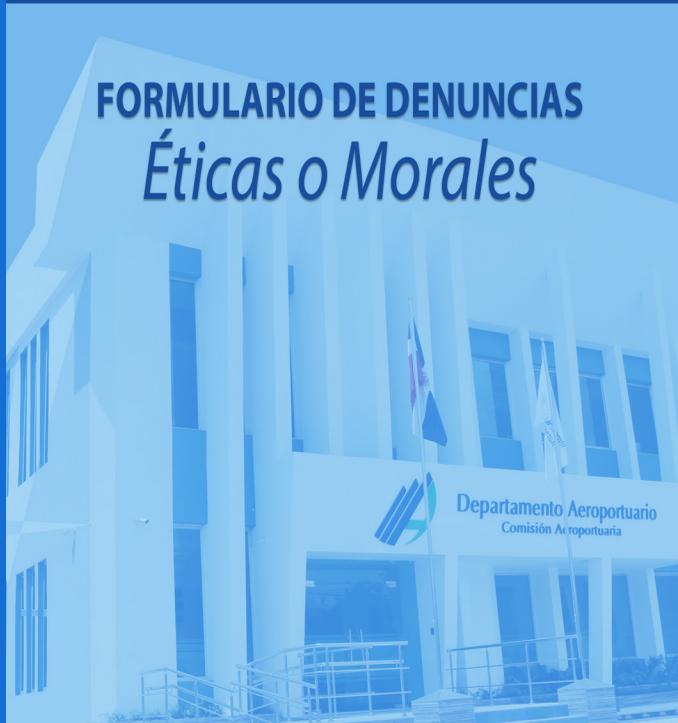
Antes de completar este formulario le rogamos lea el presente instructivo o busque asesoría con algún miembro de la CEP. Este formulario también estará disponible de forma electrónica en la sección COMITÉ DE ÉTICA de la página web institucional. Las informaciones que usted provea, será utilizada por la CEP para investigar, sumariamente y con carácter reservado los hechos denunciados.

Toda denuncia será sometida a un proceso de análisis y depuración, a los fines de evitar imputaciones infundadas, falsas, malintencionadas, temerarias o carentes de seriedad; por lo que, se recomienda hacer uso adecuado de esta herramienta.

Por favor provea una descripción, lo más detallada posible, de conducta o proceder del funcionario o servidor público denunciado que usted constituya una violación de las normas de Ética o la Moral. Indique nombre, lugares, fechas, circunstancias, direcciones, telefonos y cualquier dato relevante para la investigación.

#ÉticaPúblicaRD

FORMULARIO DE DENUNCIAS Éticas o Morales



*Es un derecho de los ciudadanos y ciudadanas, conforme al numeral 5 del artículo 22 de la Constitución de la República: **“Denunciar las faltas cometidas por funcionario público en el desempeño de su cargo.”***

COMITÉ DE ÉTICA PÚBLICA DA

Vía de contacto:

Tel.: (829) 893-5073 Ext. 3342

Email: comitedeetica@da.gob.do

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CEP

Denuncia No. _____

Fecha: _____

DENUNCIAS SOBRE FALTAS ÉTICAS O MORALES

INSTRUCTIVO: Antes de completar este formulario le rogamos tenga presente que lo que aquí pondrá, tendrá carácter de **confidencialidad**; del uso adecuado de esta herramienta, dependerá la credibilidad, respeto y éxito de esta herramienta. Por favor provea una descripción lo más detallada posible de la conducta, proceder o los hechos que denuncia y que considera constituyen una violación de las normas del Código de Ética Institucional. Debe indicar nombre de la o las personas involucradas, lugar de los hechos, fecha de la ocurrencia, o cualquier otro dato relevante.

DATOS PERSONALES DEL DENUNCIANTE: (Opcional)

Nombre (s) y Apellido (s): _____

Vía de contacto: _____

DATOS DE LA PERSONA DENUNCIADA:

Nombre (s) y Apellido (s): _____

Unidad o lugar donde trabaja: _____

HECHOS:

PRUEBAS O EVIDENCIAS

